

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Expediente nº 120/2024. Pólizas de seguro de accidentes de escuelas deportivas (Lote 1) y responsabilidad civil patrimonial del IMD (Lote 2).

Valoración de la oferta y propuesta de adjudicación

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las nueve horas del día 18 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidenta:

Dña. Beatriz Pellón Fernández-Fontecha, Vicepresidenta del Consejo Rector

Vocales:

Dña. Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión de la Administración General, que asiste por delegación del Sr. Interventor.

D. Juan Vega-Hazas Porrúa, Letrado Municipal, que asiste por Delegación del Director Jurídico Municipal

Secretaria:

Dña. Ana Gallo Soto, funcionaria del IMD

Gestor OA:

Dña. Mª de las Mercedes Montes Huidobro, Oficial Administrativo IMD

Constituida la Mesa se procede a dar traslado a sus miembros del informe elaborado por WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., (adjudicataria del Lote 1 del Acuerdo Marco para la prestación del Servicio de Mediación de Riesgos y Seguros por la Central de Contratación de la FEMP en virtud del Contrato Basado vigente firmado con el IMD con fecha de 26/05/2023) y una vez constatado que se ha realizado conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa acuerda hacer suya la valoración y en consecuencia, otorga las siguientes puntuaciones:

LOTE 1: POLIZA ACCIDENTES ALUMNOS Y PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO FEDERADAS ORGANIZADAS POR EL IMD															
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (55 puntos)		MEJORAS TECNICAS (45 puntos)											PUNTUACION TOTAL	
			Ampliación de coberturas (40 puntos)							Mejoras Administrativas (5 puntos)					
			Asistencia sanitaria por accidente (15 puntos)	Ampliación asegurados (10 puntos)	Ampliación definición cobertura por accidente (10 puntos)	Cobertura dental (2,5 puntos)	Rotura gafas (2,5 puntos)								
MGS, Seguros y Reaseguros S.A.	45,865.80 €	55.00	✓	15.00	✓	10.00	✓	10.00	✓	2.50		✓	5.00	97.50	
MAPFRE VIDA, S.A.	46,745.20 €	53.97	✓	15.00	✓	10.00			✓	2.50		✓	5.00	86.47	
W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España	66,839.52 €	37.74	✓	15.00	✓	10.00	✓	10.00	✓	2.50	✓	2.50	✓	5.00	82.74

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
ANA GALLO SOTO (INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA... BEATRIZ MARIA PELLON FERNANDEZ-FONTECHA	Técnico de Gestión de IMD Vicepresidenta del Consejo Rector del IMD	24/07/2024 08:40



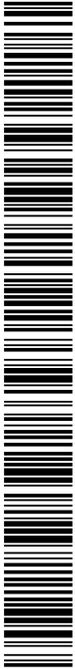
PREVISIÓN BALEAR, M.P.S	73,000.00 €	34.56	✓	15.00	✓	10.00	✓	10.00	✓	2.50		✓	5.00	77.06	
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	73,920.72 €	34.13	✓	15.00	✓	10.00	✓	10.00	✓	2.50	✓	2.50	✓	5.00	79.13

LOTE 2: POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL DEL IMD										
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (75 puntos)		MEJORAS TECNICAS (25 puntos)							PUNTAJACION TOTAL
			Reducción de la franquicia (5 puntos)		Incremento de límites (20 puntos)					
					Incremento de límite de indemnización (10 puntos)		Incremento del sublímite de indemnización (10 puntos)			
AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros	27,989.22 €	75.00	100.00 €	3.00	2,000,000.00 €	10.00	700,000.00 €	10.00	98.00	
W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España	29,092.36 €	72.16	100.00 €	3.00	2,000,000.00 €	10.00	700,000.00 €	10.00	95.16	
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	35,195.28 €	59.64	150.00 €	2.00	2,000,000.00 €	10.00	400,000.00 €	2.50	74.14	

A la vista de las puntuaciones totales, la Mesa de Contratación, acuerda proponer al Consejo Rector, la adjudicación del LOTE 1: Póliza Accidentes de los alumnos y participantes en las actividades deportivas no federadas organizadas por el Instituto Municipal de Deportes de Santander a MGS, Seguros y Reaseguros S.A (A08171373); y del LOTE 2: Póliza Responsabilidad Civil Patrimonial del Instituto Municipal de Deportes de Santander a AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros (A60917978), en los términos de las ofertas presentadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinticinco minutos en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, del día 18 de julio de 2024, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe con el visto bueno de la Sra. Presidente.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
ANA GALLO SOTO (INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA... BEATRIZ MARIA PELLON FERNANDEZ-FONTECHA	Técnico de Gestión de IMD Vicepresidenta del Consejo Rector del IMD	24/07/2024 08:40



p0000098a3007164b07e82d5070c392